LITERATURA Y SOCIEDAD. ESTAMENTALISMO Y ANDROCENTRISMO EN LA LITERATURA DE Dª MARIANA DE CARVAJAL Y SAAVEDRA

Xulio Pardo de Neyra[1]
UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Resumen: Estudio por el que se efectúa, en clave filológico-didáctica, la voluntad y el interés estamentalista de la literatura de Dª Mariana de Carvajal y Saavedra, una de las más ilustrativas apuestas por el férreo y prototípico androcentrismo nobiliarista de las letras hispánicas del Antiguo Régimen. Por ello, siguiendo las pautas de un análisis socioliterario, en este estudio se aborda la entidad de la propuesta carvajaliana como una de las más interesantes apuestas por el cántico de un reino impelido por la audaz alabanza de casta.
Palabras clave: Didáctica de la Literatura, sociología literaria, Dª Mariana de Carvajal y Saavedra.

Abstract: Study by which occurs in filologic-didactic key, the will and the nobility interest in the literature of Dª Mariana de Carvajal y Saavedra, one of the most illustrative betting by the tight and prototypical androcentrism noble of Hispanic letters of the Old Regime. Therefore, following the guidelines of a social-literature in this study analysis addresses the entity of the proposed carvajalian as one of the most interesting betting by the song of a kingdom propelled by bold praise of family.
Key words: Didactics of Literature, Literary Sociology, Dª Mariana de Carvajal y Saavedra.

Hápax
Revista de la Sociedad de Estudios de Lengua Literaria

Si las almas son iguales,
podrá la de un labrador
igualarse por valor
con las que son imperiales.

MIGUEL DE CERVANTES, *La gitanilla*[2]

Fue tan grande la estela del boccaccianismo en la península ibérica que desde el siglo XV, fundamentalmente motivado por el mundo de la traducción, el cultivo hispánico de la *novella* constituyó uno de los hallazgos literarios más interesantes para los autores españoles que se vieron obligados a reconocerse como propiedad de unos monarcas llegados de Centroeuropa [cfr. MARCO 2014]. El momento histórico era más que óptimo para el desarrollo de un "ritmo apresurado y desbordante que condujo al nacimiento de la nueva cultura", la cual

[1] Xulio Pardo de Neyra es doctor en Filología Gallega por la Universidade de Santiago de Compostela, doctor en Historia Contemporánea por la misma Universidad y doctor europeo en Didáctica de la Lengua y la Literatura por la Universitat de València, es autor de más de una treintena de libros, además de numerosos artículos de investigación publicados en variados medios españoles y europeos. Es, asimismo, creador literario y autor de la primera novela pornográfica de la literatura gallega.
[2] CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de, *Novelas ejemplares*, Santiago: Andrés Bello, pp. 56.

cristalizará en un sistema literario que "se manifestará en un incesante alud de formas narrativas muy variadas" [TEIJEIRO FUENTES 1988: 11].

El panorama narrativo del tradicionalmente denominado *Siglo de Oro* español, pues, se remite a una enorme diversificación en que se sitúan ocho 'géneros': novela de caballería, novela sentimental, novela bizantina, novela pastoril, novela picaresca, novela morisca, novela de cautivos y novela cortesana[3]. Como vemos, estamos ante una variedad genérica que viene a confirmar la entidad de un verdadero proyecto literario renacentista en parte derivado de un *roman* medieval ya diversificado y cohesionado, aunque por veces de gusto eminentemente popular, que ahora nos permite reconocer un subgénero que, al amparo del integrismo católico típicamente español y la abigarrada y pomposa etiqueta borgoñona de la *Casa de Austria-Castilla*, comienza a caminar hacia la equiparación con los aún por entonces grandes y graves espacios que triunfaban en el ámbito de la literatura culta: el teatro y la poesía, bien española, bien italiana.

HÁPAX
REVISTA DE LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS DE LENGUA Y LITERATURA

El módulo que hoy conocemos como *novela cortesana* fue definido y explicado por GONZÁLEZ DE AMEZÚA [1929: 14-15][4], quien en el característico tono laudatorio nacionalista del monarquismo español del momento y del inminente fascismo primorriveriano, lo incluía en un mundo procedente de varios llamamientos ideológicos sociales, capaces de originar en el seno de la novela "diversas modalidades o géneros" que:

> [...] van haciendo su aparición en la literatura castellana por ciclos o períodos romancescos, novela sentimental, libros de caballerías, picaresca, novelas pastoriles y de aventuras; cada uno de ellos es como una correspondencia fiel con el medio social en que se mueve;

[3] El género novelístico de este período se nutre de una firme diversidad modular que condensa la grandeza narrativa de su proyecto: novelas de caballerías, picarescas, bizantinas, sentimentales, pastoriles y moriscas [TEIJEIRO FUENTES 1988: 12], al lado de novelas dialogadas de raíz celestinesca, relatos lucianescos, misceláneas anoveladas, fantasías morales, cuentos, fábulas, relatos anecdóticos o chascarrillos (a modo de *exempla*) y un elenco de textos inclasificables [cfr. REY HAZAS 1982: 65-66].

[4] En este sentido, Amezúa quiso traer a colación las palabras de quien sucedía en la silla académica, el gallego José Rodríguez Carracido, que – contrariamente a la plana mayor de la intelectualidad gallega de su época – como él era portador de un acendrado españolismo capaz de sugerirle alocuciones como ésta: "ansío ver a España – decía él – en el concierto de las naciones directivas de la civilización, impulsada por el espíritu del progreso, pero sin desdeñar los preciosos antecedentes intelectuales de su personalidad nacional, *porque nada viable brotará de lo presente que no tenga raíces en lo pasado*" [cfr. GONZÁLEZ DE AMEZÚA 1929: 10].

cada uno también tendrá su nota privativa y característica, la cual tanto ayuda a su florecimiento como detiene y retrasa la venida de los demás. Son estados de alma colectivos, vibraciones sincrónicas del espíritu nacional, cuya expresión artística buscará principalmente la forma romancesca, como género literario más sensible y propicio para recibir las influencias del medio real, fenómenos por extremo curiosos y sugestivos que a grandes rasgos quisiera bosquejarlos ahora [...] España vive entonces dominada por un estado de espíritu colectivo, inconfundible y característico, que impondrá su sello a las producciones novelísticas, coetáneas triunfantes y populares [...].

Para el académico de sangre *euskalherríaca*, pues, el rótulo *novela cortesana*[5]–"acaso os sorprenda por innovador, pues no figura en las tradicionales clasificaciones que hacen de la novela nuestras historias literarias", decía–encerraba:

HAPAX
REVISTA DE LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS DE LENGUA Y LITERATURA

[...] acaso una rama de la llamada genéricamente *novela de costumbres*, locución ésta a mi parecer impropia y vaga, ya que rarísima es la novela que no recoge noticias, muchas o pocas, pero noticias al fin, sobre las costumbres de su tiempo. La novela cortesana nace a principios del siglo XVII; tiene por escenario la Corte y las grandes ciudades, cuya vida bulliciosa, aventurera y singularmente erótica retrata; conoce días de esplendor y ocaso de decadencia, y muere con el siglo que la vió nacer, para no resucitar por entonces [...] [GONZÁLEZ DE AMEZÚA 1929: 11-12].

En efecto, como advierte COLÓN CALDERÓN [2001: 13][6]:

[5] Se trata de una etiqueta que resume la entidad de un proyecto narrativo extensible a textos como *Menosprecio de corte y alabanza de aldea*, del obispo mindoniense Antonio de Guevara, donde, al contrario de lo que sucedía en las novelas cortesanas, el privilegio se situaba en unos espacios rurales enfrentados al monstruo de una ciudad en la que, no sin cierto vértigo, crepitaba eternamente una hoguera de vanidades capaz de desahuciar a cualquiera que no admitiese las reglas de su juego.

[6] *Mariana de Carvajal y Saavedra: una novelista del siglo XVII* es el título de su tesis doctoral, que en 1985 defendió en el Departamento de Filología Española de la Universidad Complutense de Madrid. Todavía permanece inédita. Posteriormente se defendieron, en la Universitat Autònoma de Barcelona, la tesis doctoral *Usos amorosos y conductas modélicas femeninas en el siglo XVII: una lectura de las* Navidades de Madrid y noches entretenidas *de Mariana de Carvajal*, de Ruth Cubillo Paniagua [cfr. CUBILLO PANIAGUA 2002], y en 2003, en la Universidad de Cádiz, la tesis *Mariana de Carvajal: industrias y desdenes. Un estudio de las Navidades de Madrid*, de la autoría de Manuel Martín Gómez.

> [...] la novela cortesana es un tipo de narración corta en la que se suele desarrollar una intriga de carácter amoroso y donde la ciudad desempeña un importante papel. Se dio en España durante el siglo XVII, aunque hunde sus raíces en épocas anteriores. Para hablar de ellas se usaba el término de 'novela', entendiéndose por tal la breve, de modo que si se decía 'las novelas de Cervantes' se sabía que la frase iba referida a las *Ejemplares*[7] [...].

En ella se plasma, por lo general con la eficiencia y el rigor de quien elabora un documento sociológico, el escenario en que vivía cualquier acomodado español del Barroco, en palabras que Vossler dirigió al ambiente en que se movía Lope, "el curioso espectáculo de un creciente relajamiento moral dentro de la más rígida vinculación espiritual y religiosa", una Castilla en donde se producía un [VOSSLER 1933: 92]:

> [...] fenómeno de que gentes ligeras son, en caso de riesgo, mantenidas a raya por la fe cabal en la Iglesia y el concepto del honor acorde con su rango, y el hecho de que al malandrín aislado se le ahorra lo más grave gracias a la probidad de la comunidad que le rodea, es cosa que en todas partes de advierte [...].

Hápax
Revista de la Sociedad de Estudios de Lengua y Literatura

Incluso en términos de pragmática literaria, la *novela cortesana* encierra y representa la duplicidad del mensaje juanmanuelino: "la enseñanza provechosa (acomodada a una ley moral inmutable) deberá ir envuelta en una cubierta de deleite cambiante y fluctuante" [cfr. PALOMO 1976: 118]. Como ha apuntado Palomo, tanto Boccaccio como el mal llamado *infante* D. Juan Manuel – pues no lo era – "efectúan la *acomodación* de la envoltura [el mensaje literario] al grupo social que será su receptor" [PALOMO 1976: 119]. Cervantes dará el paso hacia un planteamiento más *ejemplarizante*, en un proceso que unía aprovechamiento con deleite (conceptos a partir de los que Tirso escribió *Deleitar aprovechando*). De ahí surge la intencionalidad de la *novela cortesana* barroca española, encajada en un funcionalismo social capaz

[7] Para una definición más detallada del subgénero, cfr. PACHECO RAMASANZ [1984] y LASPÉRAS [1999].

de fusionar al lector, a la lectora, con el ideal de cortesanía que en el marco literario se presentaba. Es, pues, un proceso de desrealización en el que la suavidad y el ocio dibujado en unos ambientes coloreados gracias a una paleta uniformemente compuesta por una gama monocroma de tonos pasteles, intentaba unificar el deleite con la ejemplaridad, persiguiendo y demostrando que el Arte debía cumplir un cometido eminentemente didáctico, social.

En líneas generales, la sociedad en que se articulan estas novelas es la misma que se percibe en Cervantes, sólo que la óptica se traslada a un paraíso del ocio como fin último del caballero y la dama cortesanos [cfr. TALENS 1977]. Ya lo detectó ARCO Y GARAY [1951: 353]:

> [...] don Quijote señala como propio y natural fin del caballero cortesano la ociosidad: 'costear libreas, requebrar doncellas, concertar justas y mantener torneos, siendo liberal y espléndido' [...].

hapax
REVISTA DE LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS DE MEDIEVALIA Y LITERATURA

A pesar de los planteamientos ideológicos que presidían el dualismo con que se consideraba al individuo en el Barroco [8] que, en grandes líneas, se percibe en las novelas de corte del XVII, en los relatos de D.ª Mariana de Carvajal y Saavedra aparece la realidad tal y como se respiraba en los ambientes urbanos de una España sumida en los ideales del imperialismo más elocuentemente nacionalista, en los oropeles de la etiqueta cortesana más rígida; pero atenta a una sociedad en constante cambio, una sociedad que en nada se parecía a la que, desde los reaccionarios criterios de un seminalismo más que falaz, se proclamaba en no pocos pergaminos, muchos de ellos flagrantes falsificaciones, custodiados *ad hoc* en las gavetas de archivos familiares, eclesiásticos y chancilleriles. No es nada extraño, sobre todo si consideramos la entidad del lugar en la que descansaba la Corte austracista, un Madrid a donde Felipe II lleva sus reales en 1561: siguiendo el esbozo compuesto por

[8] Me refiero a la imagen de un individuo en constante diálogo con su otro *yo*: 'caballero' *vs.* 'villano', 'divino' *vs.* 'maligno', 'idealismo' *vs.* 'realismo', 'varón' *vs.* 'hembra'.

ARCO Y GARAY [1941: 19] cuando afrontó el estudio de la sociedad española en las obras dramáticas lopescas,

> [...] el éxodo rural empobrecía a España. Con todo, Madrid crecía, ensanchaba sus linderos, y al amparo de los privilegios concedidos a la Villa levantábanse casas y palacios, convirtiendo los apartados campos de sus contornos en vistosas calles, los sembrados en grandes edificios, los humilladeros en parroquias, las ermitas en conventos y los ejidos de plazas, lonjas y mercados.
>
> Madrid, al decir de Salas Barbadillo, era un lugar encantado, con letargos bastantes para adormecer cualquier ambición. En opinión de los contemporáneos de Cervantes, era la primera ciudad del orbe; su grandeza y confusión no tenían rival [...] Mas dice bien Amezúa: el asombro que la Corte provocaba estaba determinado por algo más que su visión exterior: era el mundo moral, el piélago de gentes típicas, una vida confusa, desordenada y varia, un panorama novelístico tal, que los ingenios de entonces, por vez primera, sintiéronse fascinados, como si en Madrid radicara el lugar de los milagros [...].

Hápax
REVISTA DE LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS DE LENGUA Y LITERATURA

A pesar de que insistentemente, desde los estrados en que creían situarse los hidalgos, se proclamase la imagen de unos exclusivos carbones con que los privilegiados decían servirse para difuminar la silueta de la sociedad española de comienzos de la Edad Moderna, el sistema piramidal *de estados* con que pretendían explicarse las clases sociales del Antiguo Régimen – emanado de la tripartición tradicional – era mucho más abierto e impreciso de lo que constantemente se proclamaba. El concepto de que *todo individuo nacía y moría en el mismo estado* no era más que uno de los espurios argumentos en que se apoyaba el imaginario de las esferas sociales de la España del siglo XVII. Con todo, es tanta la fuerza que inspiró esta falacia que llevaría a Menéndez y Pelayo a resaltar que en la centuria antecedente ni existía clase media ni clases inferiores o desheredadas; en general, todos eran pobres:

> [...] pero en medio de eso reina una igualdad cristiana *sui géneris*, que no tiene otro ejemplo en el mundo y no carece de austero y varonil encanto [...] Si quisiéramos reducir a fórmula el estado social de España en el siglo XVI, diríamos que venía a constituir una *democracia frailuna* [...] [MENÉNDEZ Y PELAYO 1912: 57-67][9].

Casi nada se conoce sobre la procedencia de la escritora española, una de las pocas mujeres que, en el Madrid de las *maravillas* zayianas, consiguieron ver impresas sus contribuciones literarias [cfr. SERRANO Y SANZ 1903: 236-244, BROWN BOURLAND 1925, SORIANO 1993]. Como María de Zayas y Sotomayor, Leonor de Meneses, Ana de Castro y Egas, Ana de Caro Mallén y Ana Francisca Abarca de Bolea, Mariana de Carvajal es una de las autoras integradas en el sucinto elenco literario de novelistas españolas [cfr. BARBEITO 1993, PROFETI 1995: 246, RODRÍGUEZ CUADROS & HARO CORTÉS 1999].

Ella misma declaró ser "natural de Granada"[10] y, según Serrano y Sanz, se contaba entre los ascendientes de las casas ducales de San Carlos y Rivas de Saavedra[11]. Aunque hija del caballero Álvaro de Carvajal y de la dama jienense María de Piédrola, avecindados en la ciudad del Darro, y después esposa del Alcalde de Hijosdalgo de la Real Chancillería de Granada Baltasar Velázquez, hermano de Cristóbal,

[9] Otra cosa, desde luego, es el concepto de 'honor', un concepto típicamente español que, amenazante, sobrevolaba por el sistema de clases de la sociedad española del Antiguo Régimen: "en España se daba, en el siglo XVII, una estrechísima cohesión social; en materia religiosa, en política, en los principios que dan valor al individuo en la colectividad, había llegado a establecerse acuerdo unánime; la discordancia del individuo con la sociedad en cualquiera de sus puntos producía la infamia" [CASTRO 1916: 49].

[10] Soriano señala que "al reconocerse como granadina, [D.ª Mariana de Carvajal] no se refería a su nacimiento, sino a su linaje" [SORIANO 1993: IX], ya que en el expediente de caballero de Santiago de Rodrigo Velázquez de Carvajal, hijo de Dª Mariana, se apunta que su madre había nacido en Jaén, lo cual se explica atendiendo al hecho de que, debido a la falta de experiencia, la mayor parte de los hijos o hijas primogénitos eran alumbrados por sus madres en el domicilio paterno, donde por lo general les asistían sus madres. Por su parte, el padre de Dª Mariana, Álvaro de Carvajal o Caravajal, se vio obligado a probar su nobleza de sangre en la Real Chancillería granadina, obteniendo sentencia favorable el 5 de noviembre de 1624 [cfr. ARCG: *Expediente de hidalguía de Álvaro de Caravajal*].

[11] El título de duque de San Carlos fue concedido por Carlos IV en 1784 al III conde de Castillejo y II del Puerto, Fermín Francisco de Carvajal y Vargas, Correo Mayor de las Indias y Alcalde Ordinario de Lima. El de Rivas de Saavedra le fue otorgado nueve años después a Juan Martín Pérez de Saavedra y Ossorio, anteriormente marqués de Rivas de Saavedra y desde 1792 Grande de España de segunda clase. Por ello, la intención de Serrano y Sanz no era otra que destacar la nobleza de sangre de los dos apellidos que usaba D.ª Mariana, señalándola como causahabiente de los mismos Carvajales que los San Carlos y de los mismos Saavedra que los Rivas.

Gobernador de Orbitelo en el reino de Nápoles[12]; D.ª Mariana decidió orlar su nombre propio con el apellido gallego Saavedra, de tanta resonancia literaria en aquel momento y que, como Cervantes, tuvo que recuperar de una remota nómina de linajes familiares ya perdidos[13]. No es que decidiese exhibir un linaje con el que no tenía conexión genética – lo cual apunta Colón Calderón [cfr. COLÓN CALDERÓN 2000[14]] –, algo que sería improbable, por ilegal, en el Antiguo Régimen; sino que quiso presentarse en los mundos literarios de su Andalucía natal y su Madrid de adopción con un sello familiar que, amén de acrisolada nobleza, la pudiese relacionar con el ya santificado Miguel de Cervantes Saavedra, padre de la novela hispánica moderna.

En 1613 se editan las *Novelas ejemplares* cervantinas, iniciándose con ello una trayectoria literaria de casi una centuria dirigida hacia el cultivo

---

[12] Según recoge puntualmente Catherine Soriano, la pareja Velázquez-Carvajal se traslada a Madrid (a las casas de Juan de Mendoza, en la calle de D. Juan de Alarcón) cuando el cabeza de familia entra a formar parte del Consejo de Hacienda. En 1640, en Valladolid, capitalidad de la Corte, ya habían tenido a su primogénito, Rodrigo, que estudiaría leyes en las universidades de Alcalá y Salamanca.

REVISTA DE LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS DE MEDIEVALIA Y LITERATURA

En 1656, en Madrid, poco antes de fallecer sin hacienda alguna, Baltasar Velázquez ordena su testamento, declarando tener tres hijos varones (Rodrigo, Juan Manuel y Francisco) y seis hijas (Antonia, Teresa, M.ª Concepción, Ángela, Manuela y Josefa). Acto seguido, D.ª Mariana, confesando vivir una situación desesperada, suplica al rey que le pagase una pensión de doscientos ducados que le había sido concedida a su esposo, lo cual se le confirma un mes más tarde. En 1664 se encuentran residiendo nuevamente en Granada Rodrigo y Francisco Velázquez de Carvajal, éste paje del maestre de Malta. En el domicilio del primero se celebra el 12 de febrero una "curiosa academia literaria en la que participan ambos jóvenes". Probablemente Dª Mariana ya hubiese fallecido, pues en ella nada se dice de su presencia [*Festiva academia.…* 1664; cfr. SORIANO 1993: XI].

[13] En efecto, es más que probable que, como escritora y como andaluza, y haciendo homenaje a su predecesor en las letras españolas, Dª Mariana de Carvajal uniese al apellido de su agnación el nombre de la familia lucense con que decoró sus apellidos el propio Miguel de Cervantes, biznieto de un bachiller que, a finales del siglo XV, estaba avecindado en dentro de la jurisdicción parroquial de la iglesia de S. Nicolás de Córdoba [cfr. FITZMAURICE-KELLY 1917: 18]. Miguel de Cervantes usó el apellido *Saavedra* siguiendo una costumbre familiar, ya que su padre, el hidalgo Rodrigo de Cervantes, había actuado de igual manera [cfr. FERNÁNDEZ DE NAVARRETE 1819: 237-239, FITZMAURICE-KELLY 1917: 30-31, n. 2]. Juzgo que tal comportamiento, además de indicar que los Cervantes gallegos trasplantados a Andalucía eran ya Saavedra o quizás allí emparentaron con una familia de igual procedencia lucense, puede explicarse por el hecho de que Juan de Cervantes, bisabuelo del escritor, actuó como teniente corregidor de Cuenca en sustitución del noble de raíz gallega Luis Méndez de Sotomayor, y que, después, durante su ejercicio como juez de residencia de Plasencia y Guadalajara, se relacionase estrechamente con Juan Sánchez de Lugo, otro de los nobles castellanos que procedían de las más destacadas familias del Medievo lucense.

Si estudiamos la familia Cervantes que, procedente de las montañas lucenses, se instala en tierras de Al-Andalus tras la toma de Baeza [cfr. RAMÍREZ DE GUZMÁN 1652: 213], comprobamos cómo Diego de Cervantes, hijo del Veinticuatro de Sevilla Juan de Cervantes–éste sobrino del arzobispo sevillano y cardenal Juan de Cervantes (1382-1453)–, se casó con Juana de Avellaneda y Saavedra, hija de Juan Arias de Saavedra y de Juana de Avellaneda, con quien tuvo a Francisco de Cervantes, a Luisa de Avellaneda, a Juan de Cervantes, a Rodrigo de Cervantes y a Fernán Arias de Saavedra. Rodrigo fue el tatarabuelo del autor de *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*. Los Cervantes decían proceder del mesnadero de S. Fernando Gonzalo de Cervantes, que obtuvo parte de las tierras sevillanas gracias a haber participado en su toma [SÁNCHEZ SAUS 1991, I: 83]. Los Saavedra, por su parte, descendían del caballero Johan Garcia de Saavedra – bisabuelo del referido Juan Arias –, que era hijo del adelantado mayor de Sevilla Alonso Fernandez de Saavedra, conquistador de Alhama y Librilla e hijo, a su vez, del señor del solar de Saavedra en el país de A Chaira lucense de Outeiro de Rei, a muy poca distancia de la vieja capitalidad del reino de Galicia [cfr. PARDO DE NEYRA 1994: 183-184].

[14] Trabajo por el que se presenta a D.ª Mariana de Carvajal como plagiadora de unos textos líricos de José Navarro, que reproduce y que no refiere como incluidos en *Poesías varias* (Zaragoza: Imprenta de Miguel de Luna, 1654).

del relato más o menos corto que, recogiéndolo del término italiano *novella* (a su vez tomado del provenzal *nova*), el idioma castellano denominaba ya, aunque tímidamente, 'novela'[15]. Fruto de la alianza que aproximaba el concepto del 'ejemplo' al de 'novela', la visión de Lope de Vega decidió sacrificar la misión artística del género: "tienen las novelas los mismos preceptos que las comedias, cuyo fin es haber dado su autor contento y gusto al pueblo, aunque se ahorque el arte" [VEGA 1968: 74]. Es, por ello, una cuestión que nos permite hallar en este tipo de relatos la prueba de una 'literatura de consumo' en la que proyectar la siempre más que útil perspectiva sociológica que, no en vano, es inseparable, inherente diría, de la pervivencia del fenómeno literario. Así pues, el concepto de 'novela' de D.ª Mariana es el mismo que señala Cristóbal Suárez de Figueroa, el de que "ciertas patrañas o consejas propias del brasero en tiempo de frío que, en suma, vienen a ser más bien compuestas fábulas, unas artificiosas mentiras" [SUÁREZ DE FIGUEROA 1913: 55].

REVISTA DE LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS DE LENGUA Y LITERATURA

D.ª Mariana es una de esas "damas de la escena barroca [...] creadoras que, desde el espacio doméstico, proyectaron sus deseos, frustraciones y preocupaciones en la página escrita" [GARCÍA SANTO-TOMÁS 2006: 2]. Aunque, como se ha manifestado, en sus obras se parodiasen mitos clásicos desde una más que escasa calidad [BARBEITO 1997: 184 y 188], incluso aunque se planteasen unos esquemas claramente dudosos en cuanto a los conceptos de belleza y amor desde un punto de vista estrictamente femenino [cfr. GARCÍA SANTO-TOMÁS 1996, NAVARRO DURÁN 1997 y 2013], lo cierto es que la figura de la jienense se aleja bastante de la de una hábil escritora que únicamente quería entretener a caballeretes y damiselas refinados más atrapados por la placidez y la seguridad socioeconómica de un linaje que sólo les proporcionaba un ocio vacío a través del cual desconectarse de la realidad en que vivían. Como

[15] Boccaccio es, quizás, el autor a quien la literatura española debe más a la hora de caracterizar tal concepto, ya que aunque a finales del siglo XV se traducen las *Cent nouvelles nouvelles*, hasta finales del siglo XVII no acabaría por imponerse totalmente el término. No en vano, la tradición española prefería seguir utilizando términos como 'ejemplo' (proveniente del *exemplum* medieval, orientado principalmente según un fin moralizante), 'cuento' e 'historia', más acordes con su realidad propia (Zayas, Céspedes, Timoneda, Eslava). Al calor de aquella disyuntiva, por tanto, residía el enfrentamiento entre la *ejemplaridad* y el *entretenimiento*, visiblemente expresada en la antinomia 'proemio' – 'novela' [cfr. PABST 1972].

mandaban los cánones del dirigismo literario típicamente hispánicos, los ecos de una actividad literaria eminentemente orientada hacia la educación de cortesanos y mujeres (en este sentido conviene apelar a los trabajos de Luis de León, Juan Luis Vives, Erasmo de Rótterdam o Pedro Malón de Chaide) también contagiaron la pluma de D.ª Mariana, no en vano: "as a model of courtly conduct, the *Navidades* accomplishes in the real of fiction the same mission as Castiglione, Gracián Dantisco, and Baltasar Gracián set for themselves in the more discursive form of the courtesy guide" [ARMON 1995: 257].

Desde el planteamiento general de las *Navidades de Madrid*, la Carvajal presenta una miniaturizada imagen de la sociedad de clases en que se movían los cortesanos madrileños del reinado de Felipe IV. Escondida tras la falacia del 'entretenimiento sencillo', la propia D.ª Mariana advierte *al lector*, en el prólogo, la procedencia divina de las clases nobiliarias:

HAPAX
REVISTA DE LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS DE LENGUA Y LITERATURA

> [...] no por esso dexarè de seruirte con los sucesos que en este pequeño libro te ofrezco, aborto inutil de mi corto ingenio; y pues se dirigen a solicitar cuidadosa, gustosos, y honestos entretenimientos, en que diviertas las perezosas noches del erizado Invierno, te suplico admitas mi voluntad, perdonando los defectos de vna tan mal cortada pluma, en la qual hallaràs mayores deseos de seruirte con vn libro de doze Comedias, en que conozcas lo afectuoso de mi deseo. Por primer sucesso deste breue discurso, te presento una Viuda, y vn Huerfano: obligacion precisa es de vn pecho noble el suavizar tan penoso desconsuelo, pues el mayor atributo de que goza la nobleza, es preciarse de consolar al triste, amparar al pobre, y darse por bien seruido del sieruo humilde [...].

La acción novelesca se define en el marco cortesano, aunque no urbano, de un edificio palaciego madrileño, cerca de El Prado, donde viven D.ª Lucrecia de Haro y su anciano esposo, el caballero D. Antonio de Silva, ambos de acrisolada nobleza de sangre. Con ellos reside su hijo, de igual nombre que su padre, así como una pequeña nómina de

nobles personajes, no menos hidalgos que sus caseros, a quienes aquéllos habían alquilado algunos cuartos de su casa. Tras el fallecimiento del viejo Silva, en el predio quedarán ocho personajes (tres hombres jóvenes, tres doncellas y dos *dueñas*, D.ª Lucrecia de Haro y D.ª Juana de Ayala), un número que se corresponde con el de novelitas que se hilan en las *Navidades*[16]. Después de una plácida convivencia y un feliz vecindario, imagen de la placidez que se deseaba para un sistema monárquico como el español, es precisamente tras la muerte del Silva cuando, todos reunidos para consolar a su viuda, deciden juntarse para celebrar las Navidades, motivo por el que se comprometen a contarse ocho historias para pasar las tardes hasta la que sucedería a Nochebuena.

En la serie de *comedias* – ésta es la otra etiqueta por la que apuesta la propia D.ª Mariana – vemos discurrir los típicos personajes que poblaban los decorados cortesanos tanto italianos como españoles. Estamos, pues, ante una escritora consciente del interés cortesano que implicaba la importación de motivos y moldes italianos. En "La Venus de Ferrara", por tanto, la contraposición social se establece entre un estrato nobiliario altamente refinado y un espacio rural en el que viven unos labradores, que además de prestar servicios a la familia protagonista actuará como coadyuvante en la solución final. Se trata de una solución en que, aunque implementada por un clímax temático en el que la noble Floripa decide encerrar a su hija Venus para que no se prendase de ella nadie inadecuado; finalmente se presenta un doble casamiento: el de la hija de un duque con otro de su misma calidad y el de la hija de una sirvienta con el asistente del noble. Y como en aquel momento mandaba la afición por los equívocos, tanto en un caso como en el otro, las parejas se forman creyendo que sus estratos sociales son diferentes. En el resto de novelitas se dibujan historias similares, historias donde los equívocos se deshacen permitiendo a los nobles unirse en matrimonio y donde se solucionan, en aras de una justicia social reflejo de los anhelos de cualquier cortesano español del Barroco, las más coloristas situaciones.

REVISTA DE LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS DE LENGUA Y LITERATURA

[16] Son sus títulos *La Venus de Ferrara, La dicha de Doristea, El Amante Venturoso, El Esclauo de su Esclauo, Quien bien obra, siempre acierta, Zelos vengan Desprecios, La Industria vence Desdenes y Amar sin saber à quien.*

Como ocurre en la literatura de la Zayas Sotomayor, en *Navidades de Madrid* se presenta una mujer delicada, honesta, discreta, bella y solícita, aunque recatada y celosa de su género; mientras que los hombres son bizarros, arrogantes, bien plantados y caballerosos. Con todo, mientras en el mundo literario de aquélla se concebía una mujer capaz de renunciar, por amor, al mundo e ingresar en un convento, la Carvajal Saavedra no permite nunca esta solución, pues para ella el fin último de toda mujer era el matrimonio[17]. Pero la osadía de D.ª Mariana irá más allá cuando, en "La industria vence desdenes", dibuje una mujer, la bella y joven viuda D.ª Leonor, que contra todo pronóstico, enamorada de D. Jacinto, no duda en coquetear abiertamente con él, e incluso le canta unas coplas de cierta carga sexual, todo lo que provocará que la atención del joven caballero se dirija a una mujer al uso, la sencilla doncella D.ª Beatriz. Del mismo modo, en "Amar sin saber à quien" se retrata a D.ª Clorinarda con los matices de la madrastra de *Blancanieves*[18], en este caso como una viuda intensamente envidiosa de la belleza y la juventud de su hijastra D.ª Lisena.

LEPHA
REVISTA DE LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS DE LENGUA Y LITERATURA

Las mujeres de las *Navidades* no sólo se contentan con ser virtuosas, sino que desean que su honestidad nunca sea puesta en tela de juicio. Así, en "El esclavo de su esclavo", la noble Blanca tiene una hija con Félix, pero decide entregársela a unos criados para que se hagan cargo de ella lejos de la corte, donde la noble debía seguir pareciendo 'honesta'. No son éstas las imágenes de burguesas ni de hidalgas aburguesadas, como ha señalado CUBILLOS PANIAGUA [2002: 217]. Aunque la Carvajal conociese los argumentos rousseaunianos sobre la pertinencia de que la mujer fuese educada conforme al varón de la nueva era – en esto sí se adelantaba el reinado de la burguesía –, y aunque, como la Zayas, hubiese leído la *Defensa de las mujeres* feijoana, nunca podríamos explicar cómo las hidalgas que arrastran sus miriñaques por las páginas

[17] En "La dicha de Doristea" se plantea esta imagen. En él, una dama asediada por un veinticuatro sevillano escapa a Madrid ayudada por D. Carlos. Allí decide ingresar en un convento y renunciar a su nobiliaria condición. Con todo, D. Carlos decide requebrarla de amores y cuando ella, al declararle correspondencia, le descubre su verdadera procedencia, aquél no esconde su alegría.

[18] Aunque se trata de un cuento que se rastrea en el acervo tradicional italiano, donde se corresponde con *La ragazza di latte e sangue*, *Blancanieves* pertenece a la serie literaria preparada por los Grimm [cfr. GRIMM 1944; BOLTE & POLIVKA 1963].

de las *Navidades de Madrid* hablan del nacimiento de una nueva clase en la que los méritos nobiliarios sobran, en la que únicamente cuenta el trabajo emanado de los medios de producción, en la que los 'grandes' se pueden volver 'pequeños' y en la que los 'pequeños' pueden convertirse en 'grandes'. Nadie como la que decidía firmar un libro con tal combinación de apellidos, nadie como la que escribía un libro en el que en sus primeros pliegos, por otra parte, aparecía el simbolismo divinizado de la nobleza española; nadie como la que era una hidalga andaluza del siglo XVII, podía creer que la sociedad se articulaba según los criterios capitalistas emanados de una industrialización que tardaría mucho en llegar al Reino de España. Las mujeres carvajalianas, por tanto, pertenecen a un mundo eminentemente androcéntrico, aunque, en eso sí que reside la osadía de la andaluza, destacasen por una preparación intelectual que, como su propia autora, fuese más allá de la sencillez de una somera *educación,* como entonces se decía. Las mujeres de la Carvajal deciden en el amor, incluso perteneciendo a un anquilosado y atrasado mundo social, son capaces de tratar de engatusar a un hombre consiguiendo el efecto contrario, pues lo que principalmente deseaban era presentarse tal y como en realidad eran.

HAPAX
REVISTA DE LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS DE LENGUA Y LITERATURA

Fuera de estereotipos, aunque también marcados por ellos, los personajes de las ocho novelitas madrileñas se orientan firmemente hacia un mundo femenino más claramente pintado y más nítidamente articulado que el de sus opuestos, que el de unos caballeros caballerosos, menesterosos a veces, guerreros y aguerridos, pero simples en su proceder; pues mientras nada en ellos procedía de un razonamiento propio meditado, todo en ellas se amoldaba a los comportamientos de un sistema androcéntrico pero, con todo, un sistema subrepticiamente dominado por las hembras. Ya lo avisaba Baldessar di Castiglione, para quien la mujer debía ser todo virtud, todo suavidad y todo finura [cfr. KING 1993: 211]:

> [...] sobre todo [...] que en los modos, maneras, palabras, ademanes y en todo su porte debe la mujer ser muy distinta al

> hombre; pues al igual que a éste conviene mostrar cierta virilidad recia y firme, así a la mujer le está bien tener una ternura blanda y delicada, con maneras en sus menores movimientos de dulzura femenina, que al andar y estar y decir lo que sea siempre la hagan parecer mujer sin semejanza con el hombre [...].

Y D.ª Mariana de Carvajal y Saavedra, mujer en una España austracista y barroca, en una España racista en tanto en cuanto el mandato seminal era uno de los mayores logros sociales, y en una España cortesana marcada por espacios de inmensa pobreza enfrentados a un mundo de ocio ciudadano ilustrado y mantenido por ridículos caballeros y damas obsesionados con los esmaltes con que pintar sus escudos familiares, pese a seguir un proyecto visado por la misma dinámica de una viciada rutina tradicional, confiaba en que la preparación intelectual era pilar en la formación de todo hombre y de toda mujer. Sólo así se llegaría a una eficiencia individual propiamente social.

Hápax
Revista de la Sociedad de Estudios de Lengua y Literatura

Mientras el espacio principal es el de la corte, en toda la extensión del término; el tiempo de las *comedias* es capaz de retrotraerse hacia el encanto de las primeras monarquías peninsulares (el caso de "El esclavo de su esclavo"), aprovechando la frialdad de una sociedad que, como la presente, se componía de grandes y pequeños en virtud de la sangre que poseyesen. Entre ambos, como puente, aparece hábilmente trazado el 'cronotopo del ciudadano', una nebulosa por la que la Carvajal, aún considerando que los semas del término *ciudadano* se relacionaban con los que la palabra *pobre* podía sugerir (lo cual acontece en "La industria vence desdenes"), construye una intrincada red social en la que no faltan ni grandes ni pequeños, y en la que no va a prescindir de la pintura de un elemento humano que, siendo 'grande', también podía ser 'pequeño'. Esa, por tanto, es su gran apuesta socioliteraria.

BIBLIOGRAFÍA

ARCG = Archivo de la Real Chancillería de Granada, Secc. "Pleitos de Hidalguía", *Expediente de hidalguía de Álvaro de Caravajal* [*sic*], sig. 301-108-16.

ARCO Y GARAY, R. del, *La sociedad española en las obras dramáticas de Lope de Vega*, Madrid: Real Academia Española, 1941.

ARCO Y GARAY, R. del, *La sociedad española en las obras de Cervantes*, Madrid: Patronato del IV Centenario del Nacimiento de Cervantes, Ministerio de Educación Nacional, 1951.

ARMON, S., "The Romance of Courtesy: Mariana de Carvajal's *Navidades de Madrid y noches entretenidas*", *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, 19, 2 (1995), pp. 241-261.

BARBEITO CARNEIRO, M. I., *Mujeres del Madrid barroco. Voces testimoniales*, Madrid: Dirección General de la Mujer – Comunidad de Madrid, 1992.

BARBEITO CARNEIRO, M. I., "¿Por qué escribieron las mujeres en el Siglo de Oro?", *Cuadernos de Historia Moderna*, 19 (1997), pp. 183-193.

BROWN BOURLAND, C., "Aspectos de la vida del hogar en el siglo XVII según las novelas de doña Mariana de Carvajal y Saavedra", en VV. AA., *Homenaje a Menéndez Pidal*, Madrid: Hernando Fe, 1925, vol. II, pp. 331-338.

BOLTE, J. & G. POLIVKA, G., *Anmerkungen zu den Kindern und Hausmärchen der Brüder Grimm*, Hildesheim: Olms, 1963, 5 vols.

CARVAJAL Y SAAVEDRA, M. de, *Navidades de Madrid y noches entretenidas, en ocho novelas*, Madrid: Domingo Garcia Morrás [ed.], á costa de Gregorio Rodriguez, Impressor de Libros [ejemplar perteneciente al Arquivo da Torre de Dumia (ATD), Lugo[19]], 1663.

CASTRO, A., "Algunas observaciones acerca del concepto del honor en los siglos XVI y XVII", *Revista de Filología Española*, III (1916), pp. 32-56.

COLÓN CALDERÓN, I., "Sobre un plagio de Mariana de Carvajal", *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, 18 (2000), pp. 397-402.
Edición digital: [revisado: 09/04/2016]
<http://revistas.ucm.es/index.php/DICE/article/view/DICE0000110397A/12632>

COLÓN CALDERÓN, I., *La novela corta en el siglo XVII*, Madrid: Ediciones del Laberinto S.L., 2001.

CUBILLO PANIAGUA, R., *Usos amorosos y conductas modélicas femeninas en el siglo XVII: una lectura de las* Navidades de Madrid y noches entretenidas *de Mariana de Carvajal*, Departament de Filologia Espanyola, Universitat Autònoma de Barcelona, 2002 [TESIS DOCTORAL].
Edición digital: [revisado: 09/04/2016]
<http://www.tesisenred.net/TDX-1125103-163853/index_cs.html.>.

FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, M., *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*, Madrid: Imp. de Ibarra, 1819.

Festiva academia = Festiva academia, celebridad poetica, en que fue Presidente don Juan de Trillo y Figueroa, Secretario don Francisco Velazquez de Carvajal, aplaudiose en casa de don Rodrigo Velazquez de Carvajal, Granada: Imprenta Real de Baltasar de Bolibar, 1664.

FITZMAURICE-KELLY, J., *Miguel de Cervantes Saavedra. Reseña documentada de su vida*, trad. de B. Sanín Cano rev. por el autor, Londres: Humphrey Mildford en las Prensas de la Universidad de Oxford, 1917.

GARCÍA SANTO-TOMÁS, E., "'La industria vence desdenes' de Mariana de Carvajal y Saavedra: Tradición y revisión del amor hebreo en la novela corta del siglo XVII", *Revista de Literatura*, 58, 115 (1996) pp. 151-158.

GARCÍA SANTO-TOMÁS, E., "Fragmentos de un discurso doméstico: pensar desde los interiores masculinos", *Ínsula*, 714 (2006), pp. 2-4.

GONZÁLEZ DE AMEZÚA, A., *Formación y elementos de la novela cortesana. Discursos leídos ante la Real Academia Español por don Agustín González de Amezúa y Mayo y don Francisco Rodríguez Marín*

[19] Existen más ejemplares de la *editio princeps*. Además de los pertenecientes a la Biblioteca Nacional de Madrid (sigs. R-4932 y R-15217), se registran tres más: en el British Museum de Londres, en la Hispanic Society de Nueva York y en la Bibliothèque Nationale de París [cfr. RIPOLL 1991: 70]. Después de su primera impresión, la compilación de la Carvajal se editó en 1728 (Madrid: Imprenta y Librería de D. Pedro José Alonso de Padilla), 1988 (ed. de A. Prato, intr. de M. G. Profeti, Milán: Universitá degli Studi di Verona – Franco Angelli), 1993 (ed. de C. Soriano, Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura, Secretaría General Técnica), 2002 [CUBILLO PANIAGUA 2002: 276-565] y 2005 (ed. de D. Chicharro, Jaén: Instituto de Estudios Jienenses, Diputación Provincial de Jaén).

en la recepción pública del primero, el día 24 de febrero de 1929, Madrid: Tipografía de Archivos, 1929.

GRIMM, HERMANOS, *Grimm's Fairy Tales*, Nueva York: Pantheon Books, 1944.

KING, M., *Mujeres renacentistas. La búsqueda de un espacio*, A. Lauzardo [trad.], Madrid: Alianza Editorial., 1993

LASPÉRAS, J. M., "La novela corta: hacia una definición", en J. Caravaggio [ed.], *La invención de la novela*, Madrid: Casa de Velázquez, 1999, pp. 307-317.

FEDERICI, M., "La huella de Boccaccio en el Renacimiento español y la recepción de 'Le piacevoli notti' de Straparola", *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, 32 (2014), pp. 95-111.
Edición digital: [revisado: 09/04/2016]
<http://revistas.ucm.es/index.php/DICE/article/view/47141>

MENÉNDEZ Y PELAYO, M., *Estudios de crítica literaria*, Madrid: Real Academia Española, 1912.

NAVARRO DURÁN, R., "El marco de las novelas de Mariana de Carvajal", *Salina. Revista de Lletres*, Barcelona, 11 (1997), pp. 39-46.

NAVARRO DURÁN, R., "La 'rara belleza' de las damas en las novelas de María de Zayas y Mariana de Carvajal", en Àngels Carabí & Marta Segarra Montaner [eds.], *Belleza escrita en femenino*, 2013 [reedición electrónica de la edición de 1998], pp. 264-268.
Edición digital: [revisado: 09/04/2016]
<http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/34251/1/Belleza_escrita_femenino.pdf>

PABST, W., *La novela corta en la teoría y en la creación literaria. Notas para la historia de su antinomia en las literaturas románicas*, Madrid: Gredos, 1972.

PACHECO RAMASANZ, A., "El concepto de novela cortesana y otras cuestiones taxonómicas", en VV. AA., *What's Past is Prologue. A Collection of Essays in Honour of L. J. Woodward*, Edimburgo: Scottish Academic Press, 1984, pp. 114-123.

PALOMO, M. P., *La novela cortesana (Forma y estructura)*, Barcelona: Planeta – Universidad de Málaga, Departamento de Lengua Española, 1976.

PARDO DE NEYRA, X., *Apuntes para la historiografía de Galicia. Las regidurías brigantinas de los Masseda de Aguiar*, Lugo: Servizo de Publicacións, Deputación Provincial de Lugo, 1994.

PROFETI, M. G., "Mujer y escritura en la España del Siglo de Oro", en I. M. Zavala [coord.], *Breve historia feminista de la literatura (en lengua castellana)*, Barcelona: Anthropos, 1995, vol. II, pp. 235-283.

RAMÍREZ DE GUZMÁN, J., *Libro de alguno de los Ricoshombres y Caballeros Hijosdalgo que se hallaron en la conquista de Sevilla y relación de sus linajes y descendencias*, Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla, 1952, ms. 83-7-12.

REY HAZAS, A.: *Introducción a la novela del Siglo de Oro, I. Formas de narrativa idealistas*, *Edad de Oro*, 1 (1982), pp. 65-105.

RIPOLL, B., *La novela barroca. Catálogo bio-bibliográfico (1620-1700)*, Salamanca: Servicio de Publicaciones, Universidad de Salamanca, 1991.

RODRÍGUEZ CUADROS, E. & HARO CORTÉS, M., "Introducción", en M. de Zayas / L. de Meneses / M. de Carvajal, *Entre la rueca y la pluma. Novela de mujeres en el Barroco*, E. Rodríguez Cuadros & M. Haro Cortés [eds.], Madrid: Biblioteca Nueva, 1999, pp. 5-43.

SÁNCHEZ SAUS, R., *Linajes sevillanos medievales*, Sevilla: Ediciones Guadalquivir, 1991, 2 vols.

SERRANO Y SANZ, M., *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas desde el año 1401 al 1833*, Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1903, tomo I.

SORIANO, C., "Prólogo", en M. de Carvajal y Saavedra, *Navidades de Madrid*, C. Soriano [ed.], Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura, Secretaría General Técnica, 1993, pp. IX-XXI.

SUÁREZ DE FIGUEROA, C., *El pasajero*, Madrid: Renacimiento, 1913 [1617].

TALENS, J., "Contexto literario y real socializado. El problema del marco narrativo en la novela corta castellana del seiscientos", en J. Talens, *La escritura como teatralidad*, València: Servicio de Publicaciones, Universitat de València, 1977, pp. 121-181.

TEIJEIRO FUENTES, M. A., *La novela bizantina española. Apuntes para una revisión del género*, Cáceres: Servicio de Publicaciones, Universidad de Extremadura, 1988.

VEGA, L. de, *Novelas a Marcia Leonarda*, F. Rico [ed.], Madrid: Alianza Editorial, 1968.

VOSSLER, C., *Lope de Vega y su tiempo*, R. de la Serna [trad.], Madrid: Revista de Occidente, 1933.